[**NOTICIAS Voz e Imagen**](http://www.noticiasnet.mx/portal/)

| Mayo 9, 2011

Principio del formulario



Final del formulario



**Revierten proyecto de la hidroeléctrica**



**Tuxtepec, Oaxaca.-**Los inversionistas extranjeros que impulsan la construcción de la planta hidroeléctrica al pie de la cortina de la presa "Cerro de Oro", presentarán un nuevo proyecto como alternativa de desarrollo y acuerdan en primer orden alejarse del santuario arroyo "La Sal".

La propuesta surgió en reunión oficial celebrada ayer aquí, a la que asistieron los inversionistas, los representantes de las comunidades de Los Reyes, Cerro de Oro, Paso Canoa y Santa Úrsula. Como parte oficial, la diputada local, Ángela Hernández Solís, el presidente municipal, José Manuel Barrera Mojica y el coordinador del módulo regional de desarrollo sustentable, Fernando Guerra López.

Como se recordará, este encuentro es resultado de las inquietudes presentadas por los pobladores de las cuatro comunidades que se sienten afectados con la construcción de la planta hidroeléctrica que se proyecta aterrizar al pie de la cortina de la presa "Cerro de Oro", bajo el argumento de que se afectará la estructura de la obra hidráulica y el entorno ecológico que representa el medio de subsistencia de ese lugar.

Lo anterior es resultado de un primer acercamiento oficial, celebrado el pasado 11 de marzo, en el que se hicieron propuestas que se replantearon en este nuevo encuentro, en el que las condiciones fueron más propicias para la negociación, es decir, se destensaron los ánimos que originaron la suspensión de los trabajos en la zona de maniobras y se sumaron a un conjunto de acuerdos para poner fin al caso del proyecto hidroeléctrico.

Minuta de acuerdos:

La empresa y las comunidades se pondrán de acuerdo en la contratación de un experto que realice un estudio para analizar los riesgos que puedan existir para la cortina de la presa, por efectos de la construcción del proyecto, toda vez que las comunidades argumentan que las explosiones de la dinamita afectarían tanto a la estructura de la cortina de la presa, como a las viviendas aledañas, lo cual es un riesgo colectivo.

Por tanto, las comunidades, las autoridades municipales, estatales, federales y la empresa (inversionistas) tendrán oportunidad de brindar información al experto que fue nombrado para realizar los estudios de impacto , presenciar visitas de monitoreo y escuchar la presentación de resultados, por lo que, tanto la empresa como las comunidades asumen el compromiso de aceptar los resultados de este estudio.

El estudio definirá la aprobación o desaprobación del proyecto de construcción de la planta hidroeléctrica, toda vez que en el estudio se contestarán las preguntas e inquietudes de los habitantes, respecto al impacto del proyecto hidroeléctrico, basado en un estudio profesional en la zona, cuyos resultados y conclusiones serán discutidos en próxima mesa de diálogo, previo a un análisis en cada comunidad.

Entre los acuerdos alcanzados y plasmados en la minuta de ayer, la empresa está trabajando en el diseño de una alternativa técnica y viable que no tenga impactos sobre el arroyo "Sal" y el manantial y que devuelva (la hidroeléctrica) el agua utilizada al río Santo Domingo lo más arriba posible de lo que inicialmente contemplaba el proyecto.

Para reemplazar el diseño, el ejido Los Reyes (donde se desarrolla el proyecto) autoriza que se realicen estudios topográficos y de sondeo en su territorio, mientras que las demás comunidades se consideran informadas sobre estas decisiones y se acuerda que la empresa no realizará ningún otro trabajo adicional, comprometiéndose ambas partes con el proceso de diálogo y trabajar para implementar los acuerdos alcanzados.

Las participaciones

Vale recalcar que en este procedimiento, se pactaron acuerdos bajo la intervención del mediador para este proyecto, Juan Dumas, de la Oficina de responsabilidad de OPIC (Organización internacional de mediación por sus siglas en inglés) que forma parte de las negociaciones entre los inversionistas, la organización de financiamiento y las comunidades que interpusieron su recurso de inconformidad en el proyecto.

Con la minuta firmada se lograron acuerdos importantes; luego de la decisión de los empresarios, de alejarse lo más que puedan de lo que significa para las comunidades el arroyo "La Sal" y del afluente que marca el manantial que surte de agua a los hogares de esa zona, los participantes en la negociación acordaron seguir en la mesa de negociación, hasta tener a la vista los resultados del estudio y el nuevo proyecto.

RESUMEN: En las negociaciones participan también, los representantes de las empresas Conduit Capital Partners, Comexhidro y Electricidad de Oriente, que ejecutan el proyecto hidroeléctrico, que a su vez representan a los inversionistas que ya hicieron contacto con las comunidades participantes.